# Grupos, Anillos y Cuerpos

Inmaculada Fortes
Departamento de Matemática Aplicada
Universidad de Málaga

# **Operaciones binarias**

#### Definición

Dados el conjunto A, llamamos operación binaria interna sobre A a cualquier función \* cuyo dominio es el producto cartesiano  $A \times A$  y codominio A, esto es:

$$*: A \times A \longrightarrow A$$

$$(a_1, a_2) \longmapsto a_1 * a_2$$

## Ejemplo

La suma y el producto en los enteros modulares son operaciones internas.

$$+: \mathbb{Z}_n \times \mathbb{Z}_n \to \mathbb{Z}_n$$

$$\cdot: \mathbb{Z}_n \times \mathbb{Z}_n \to \mathbb{Z}_n$$

#### Definición

Dados los conjuntos A, B y C llamamos operación binaria externa es una función \* cuyo dominio es el producto cartesiano  $A \times B$  y codominio C, esto es:

$$*: A \times B \longrightarrow C$$
  
 $(a_1, a_2) \longmapsto a_1 * a_2$ 

## Ejemplo

La función  $*: \mathbb{N} \times \mathcal{P}(\mathbb{R}) \longrightarrow \mathcal{P}(\mathbb{R})$ , definida para cada  $n \in \mathbb{N}$  y  $p(x) \in \mathcal{P}(\mathbb{R})$  como \*(n, p(x)) = n p(x) es una operación externa, donde  $\mathcal{P}(\mathbb{R})$  es el conjunto de polinomios con coeficientes reales.

### **Ejemplo**

La siguiente función también es una operación externa.

$$*: \mathbb{Z} \times \mathcal{M}_{m \times n}(\mathbb{Z}) \longrightarrow \mathcal{M}_{m \times n}(\mathbb{Z})$$
$$(\lambda, M) \longmapsto *(\lambda, M) = \lambda M$$

◆ロト ◆卸 ト ◆ 恵 ト ◆ 恵 ・ 夕 Q G

## **Propiedades**

**Propiedad asociativa:** Si para cada  $a, b, c \in A$  se verifica que

$$(a*b)*c = a*(b*c)$$

**Propiedad conmutativa:** Si para cada  $a, b \in A$  se verifica que

$$a * b = b * a$$

**Leyes de cancelación:** Cancelación a la izquierda si para cada  $a,b,c\in A$  se verifica que

si 
$$a*b=a*c$$
 entonces  $b=c$ 

Si tenemos una segunda operación \*

**Propiedad distributiva:** Si para cada  $a, b, c \in A$  se verifica que

$$a \star (b * c) = (a \star b) * (a \star c)$$

Por otro lado, algunos elementos del conjunto A se pueden comportar de forma notable con respecto a una operación \*.

**Elemento neutro**  $e \in A$ : Si para cada  $a \in A$  se verifica que

$$a * e = e * a = a$$

**Elemento absorbente**  $z \in A$ : Si para cada  $a \in A$  se verifica que

$$a*z=z*a=z$$

**Elemento idempotente**  $a \in A$ : Si se verifica que

$$a*a=a$$

**Elemento simétrico**  $a \in A$ : Si existe un elemento  $a' \in A$  tal que

$$a * a' = a' * a = e$$

Comprobar qué propiedades cumplen las operaciones siguientes.

- \*:  $\mathbb{A} \times \mathbb{A} \to \mathbb{A}$  definida como p \* q = p, para todo  $p, q \in \mathbb{A}$ .
- $\star$ :  $(\mathbb{Z}_n \times \mathbb{Z}_n) \times (\mathbb{Z}_n \times \mathbb{Z}_n) \to \mathbb{Z}_n$  definida como

$$(n,m)\star(s,t)=(n+s,m+t)$$

para todo  $(n, m), (s, t) \in \mathbb{Z}_n \times \mathbb{Z}_n$ .

### Ejemplo

Dado un conjunto A, sobre el que definimos la operación:

$$\Delta \colon \mathbb{Q} \times \mathbb{Q} \longrightarrow \mathbb{Q}; \qquad x\Delta y = x + y + 1$$

¿ Qué propiedades cumple?

## Estructuras algebraicas

Cuando tenemos uno o más conjuntos con una o varias operaciones binarias, con unas determinadas propiedades y unos determinados elementos notables, tenemos una estructura algebraica.

Si  $A = \{a_1, a_2, \dots, a_n\}$  es posible representar dicha operación mediante una tabla de la forma

*	$a_1$	 $a_j$	 an
$a_1$		:	
:		:	
aį		 $a_i * a_j$	 
:		:	
a <sub>n</sub>		:	

Las estructuras se presentan agrupando bajo un paréntesis el conjunto y las operaciones que actúan sobre él, como por ejemplo (A,\*),  $(A,*,\star)$ 

### Enteros modulares

El conjunto  $\mathbb{Z}_n$  se define mediante una relación de equivalencia en  $\mathbb{Z}$  llamada de congruencia módulo n, se dice que

$$a \equiv b \pmod{n} \iff b-a$$
 es múltiplo entero de  $n$ 

Una de las operaciones internas que se pueden definir sobre este conjunto, se representa por +, y viene dada por

$$[a] + [b] = [a + b]$$

Obteniendo que  $(\mathbb{Z}_n, +)$  es una estructura algebraica. Dado que  $\mathbb{Z}_n$  es finito, se puede representar dicha operación mediante una tabla.

Por ejemplo podemos observar las dadas para  $\mathbb{Z}_2$  y  $\mathbb{Z}_5$  con la suma:

	[0]	[1]
	[0]	[1]
[0]	[0]	[1]
[1]	[1]	[0]

+	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[0]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[1]	[1]	[2]	[3]	[4]	[0]
[2]	[2]	[3]	[4]	[0]	[1]
[3]	[3]	[4]	[0]	[1]	[2]
[4]	[4]	[0]	[1]	[2]	[3]

Escribe las tablas para  $\mathbb{Z}_4$  y  $\mathbb{Z}_5$  con el producto, y analiza las diferencias.

## Morfismos

### Definición

Dadas dos estructuras algebraicas similares (con las mismas propiedades) se llama homomorfismo entre las estructuras a una función entre los conjuntos que respeta la estructura. Por ejemplo, si (A,\*) y (B,\*) son dos estructuras algebraicas, un homomorfismo entre ambas es una función  $f:A\to B$  que verifica

$$f(a*b) = f(a) \star f(b)$$

para cada par de elementos a, b de A.

Cuando los homomorfismos son inyectivos o sobreyectivos reciben nombres especiales:

Monomorfismo: si es inyectivo.

Epimorfismo: si es sobreyectivo.

Isomorfismo: si es biyectivo.

#### Definición

Decimos que dos estructuras algebraicas son isomorfas si existe un isomorfismo entre ambas.

## Ejemplo

Dados los conjuntos  $A = \{a, b, c\}$  y  $B = \{1, 2, 3\}$  con operaciones definidas mediante las tablas

se observa que son estructuras isomorfas, puesto que la función  $f: A \to B$  definida como f(a) = 2, f(b) = 1 y f(c) = 3 es un isomorfismo.

# Grupos

#### Definición

Dado un conjunto G y una operación interna  $*: G \times G \to G$  que verifica las propiedades:

- **1** Asociativa: (a \* b) \* c = a \* (b \* c) para cada  $a, b, c \in G$ ;
- **2** Existencia de elemento neutro: existe un elemento  $e \in G$  que cumple que a \* e = e \* a = a para cualquier  $a \in G$ , que llamamos elemento neutro;
- Existencia de elemento simétrico: para cada a ∈ G, existe un elemento a' ∈ G tal que a \* a' = a' \* a = e, que llamamos elemento simétrico de a; se dice que el par (G,\*) forma un grupo.

Si la operación interna cumple la propiedad conmutativa, se dice que el grupo es conmutativo, o abeliano en honor al matemático noruego Niels Henrik Abel (1802–1829).

- Los pares  $(\mathbb{Z},+)$ ,  $(\mathbb{Q},+)$  y  $(\mathbb{R},+)$  son grupos abelianos (aditivos), mientras que el par  $(\mathbb{N},+)$  no lo es. Esto último debido a que no se cumple la propiedad de elemento simétrico.
- Ninguno de los pares  $(\mathbb{N},\cdot)$ ,  $(\mathbb{Z},\cdot)$ ,  $(\mathbb{Q},\cdot)$  y  $(\mathbb{R},\cdot)$  es grupo. Todos fallan, al menos, en que el simétrico de 0 no es un elemento del conjunto considerado. Sin embargo, los conjuntos  $(\mathbb{Q}^*,\cdot)$  y  $(\mathbb{R}^*,\cdot)$ , donde  $\mathbb{Q}^*=\mathbb{Q}-\{0\}$  y  $\mathbb{R}^*=\mathbb{R}-\{0\}$ , son grupos abelianos (multiplicativos).
- Si p es primo,  $(\mathbb{Z}_p^*, \cdot)$ , es un grupo abeliano.
- Si consideramos un conjunto A, el formado por todas las aplicaciones biyectivas de A en A, denotado por S(A), junto con la operación composición de funciones forman un grupo.
- Estudiar las propiedades que cumplen las estructuras  $(\mathcal{P}(A), \cup)$  y  $(\mathcal{P}(A), \cap)$ .

# Notación Multiplicativa

Dado un grupo (G,\*), la notación habitual es la multiplicativa, entonces se representa por  $(G, \cdot)$ , y se adoptan los siguientes convenios, donde  $a \in G$ .

- El elemento neutro se representa por 1.
- El elemento simétrico de a se representa por  $a^{-1}$  y se llama inverso de a
- Si  $n \in \mathbb{Z}^+$ , se define  $a^n = \overbrace{a \cdot a \cdot \cdot \cdot a}$ ;
  - si n = 0, se define  $a^0 = 1$
  - si  $n \in \mathbb{Z}^+$ , se define  $a^{-n} = (a^{-1})^n = (a^n)^{-1}$
- Para cualesquiera  $n, m \in \mathbb{Z}$  se tiene que

$$a^{m+n} = a^m \cdot a^n$$

$$a^{m-n} = a^m \cdot a^{-n}$$

$$a^{mn} = (a^m)^n$$

### Notación Aditiva

De forma análoga, dado un grupo (G,\*), si es conmutativo se suele usar la notación aditiva, entonces se representa por (G,+), y se adoptan los siguientes convenios, donde  $a \in G$ .

- El elemento neutro se representa por 0.
- El elemento simétrico de a se representa por -a y se llama opuesto de a
- Si  $n \in \mathbb{Z}^+$ , se define  $na = \overbrace{a + a + \cdots + a}^+$ ;
  - si n = 0, se define 0a = 0
  - si  $n \in \mathbb{Z}^+$ , se define (-n)a = n(-a) = -(na)
- Para cualesquiera  $n, m \in \mathbb{Z}$  se tiene que

$$(m+n)a = ma + na$$
  
 $(m-n)a = ma + (-na)$  (que se podrá denotar por  $ma - na$ )  
 $(mn)a = m(na)$ 

#### **Teorema**

En un grupo (G,\*), el elemento simétrico de cualquier  $a \in G$  es único.

#### Teorema

En un grupo (G,\*), se cumplen las leyes de cancelación. Esto es, para cualesquiera  $a,b,c\in G$  se tiene que:

- Si a \* b = a \* c, entonces b = c.
- Si b \* a = c \* a, entonces b = c.

#### Teorema

Dado un grupo (G,\*) y  $a,b \in G$ , se tiene que:

- El elemento simétrico del neutro es él mismo: e' = e.
- ② El simétrico del simétrico de un elemento a es el propio a: (a')' = a.
- (a\*b)' = b'\*a'
- Las ecuaciones del tipo: a \* x = b y x \* a = b, tienen solución única.

De forma usual, se representará la operación de un grupo abeliano cualquiera por + (notación aditiva). Para el resto de grupos, se denotará la operación interna por · (notación multiplicativa).

### Ejemplo

Sobre el conjunto  $\mathbb{Z}_n$ , se define la operación interna dada por  $[a] \cdot [b] = [ab]$ . ¿Es  $(\mathbb{Z}_n, \cdot)$  un grupo? ¿Qué ocurre con  $(\mathbb{Z}_n^*, \cdot)$ ?

# Grupos Simétricos

Ya hemos visto que dado A, el conjunto S(A) de las aplicaciones biyectivas es un grupo. Si A es finito entonces a las aplicaciones biyectivas, de A en A, se les llama permutaciones y al grupo de las permutaciones S(A) se le suele representar como  $S_n$  (donde n es el cardinal de A) y se le conoce como el grupo simétrico en n letras o n símbolos.

Se puede considerar que los elementos de A son de la forma  $1, 2, \ldots, y, n$ , en lugar de  $a_1, a_2, \ldots, y, a_n$ ; por tanto, tenemos que  $A = \{1, 2, \ldots, n\}$ . Si  $\sigma \in S_n$  y  $\sigma(i) = s_i$ , se acostumbra a usar la siguiente notación para

representarla:

$$\sigma = \left(\begin{array}{cccc} 1 & 2 & \dots & n \\ s_1 & s_2 & \dots & s_n \end{array}\right)$$

Llamamos producto de permutaciones a la composición como funciones, es decir  $\sigma \tau = \tau \circ \sigma$ .

En el grupo simétrico S<sub>4</sub> si

$$\sigma = \left(\begin{array}{cccc} 1 & 2 & 3 & 4 \\ 2 & 4 & 1 & 3 \end{array}\right) \quad \ y \quad \ \tau = \left(\begin{array}{cccc} 1 & 2 & 3 & 4 \\ 4 & 2 & 1 & 3 \end{array}\right)$$

entonces

$$\sigma\tau = \left(\begin{array}{cccc} 1 & 2 & 3 & 4 \\ 2 & 4 & 1 & 3 \end{array}\right) \left(\begin{array}{cccc} 1 & 2 & 3 & 4 \\ 4 & 2 & 1 & 3 \end{array}\right) = \left(\begin{array}{cccc} 1 & 2 & 3 & 4 \\ 2 & 3 & 4 & 1 \end{array}\right)$$

Bajo esta notación el elemento neutro será la permutación identidad

$$e = \left(\begin{array}{ccc} 1 & 2 & \dots & n \\ 1 & 2 & \dots & n \end{array}\right)$$

#### **Teorema**

El grupo simétrico  $S_n$  tiene n! elementos.



El grupo simétrico  $S_3$  tiene 3! = 6 elementos que son:

$$e = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 1 & 2 & 3 \end{pmatrix} \rho_1 = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 2 & 3 & 1 \end{pmatrix} \rho_2 = \begin{pmatrix} 1 & 2 & 3 \\ 3 & 1 & 2 \end{pmatrix}$$

$$\mu_1 = \left(\begin{array}{ccc} 1 & 2 & 3 \\ 1 & 3 & 2 \end{array}\right) \mu_2 = \left(\begin{array}{ccc} 1 & 2 & 3 \\ 3 & 2 & 1 \end{array}\right) \mu_3 = \left(\begin{array}{ccc} 1 & 2 & 3 \\ 2 & 1 & 3 \end{array}\right)$$

donde e actúa como elemento neutro y la tabla para este grupo queda de la forma:

	e	$\rho_1$	$\rho_2$	$\mu_1$	$\mu_2$	$\mu_{3}$
e	e	$ ho_1$	$\rho_2$ $e$ $\rho_1$ $\mu_2$ $\mu_3$ $\mu_1$	$\mu_1$	$\mu_2$	$\mu_3$
$ ho_1$	$\rho_1$	$ ho_2$	е	$\mu_2$	$\mu_{3}$	$\mu_1$
$\rho_2$	$\rho_2$	е	$ ho_1$	$\mu_{3}$	$\mu_1$	$\mu_2$
$\mu_1$	$\mu_1$	$\mu_{3}$	$\mu_2$	е	$ ho_2$	$ ho_1$
$\mu_2$	$\mu_2$	$\mu_1$	$\mu_{3}$	$ ho_1$	e	$ ho_2$
$\mu_{3}$	$\mu_3$	$\mu_2$	$\mu_1$	$ ho_2$	$\rho_1$	e

# Subgrupos

#### Definición

Decimos que un subconjunto H de un grupo  $(G,\cdot)$  es un subgrupo si es grupo con la restricción de la operación G en H, y se representa por  $H \leq G$ .

Por tanto, que H es subgrupo si verifica:

- **1** Es cerrado para la operación: si  $a, b \in H$ , entonces  $a \cdot b \in H$ .
- ② Contiene al elemento neutro:  $e \in H$ .
- **3** Es cerrado para el inverso: si  $a \in H$ , entonces  $a^{-1} \in H$ . <sup>1</sup>

## Ejemplo

Dado cualquier grupo  $(G, \cdot)$ , los subconjuntos  $\{e\}$  y el propio G son subgrupos de  $(G, \cdot)$ , y reciben el nombre de subgrupos triviales. Los subgrupos que no son triviales se denominan subgrupos propios.

¹Obsérvese que las propiedades 2) y 3) implican la propiedad 1) ← → ← ≥ → ← ≥ → → ≥ → → ○ ○

(Matemática Discreta) Grupos, Anillos y Cuerpos 21

El par  $(\mathbb{R}^+,\cdot)$  forma un subgrupo de  $(\mathbb{R}^*,\cdot)$ , mientras que  $(\mathbb{R}^-,\cdot)$  no lo es.

### Ejemplo

Buscar un subgrupo de  $(\mathbb{Z}_4,+)$ .

El siguiente teorema, proporciona una caracterización del concepto de subgrupo.

#### Teorema

Dado un grupo  $(G,\cdot)$ , una condición necesaria y suficiente para que un subconjunto  $H\subseteq G, H\neq\varnothing$  sea subgrupo es que

para todo  $a, b \in H$  se tiene que  $ab^{-1} \in H$ 

### Ejemplo

Los subgrupos del grupo  $(\mathbb{Z},+)$  son los subconjuntos de la forma  $n\mathbb{Z}=\{nx\mid x\in\mathbb{Z}\}$  siendo  $n\in\mathbb{N}.$ 

Probar que para el grupo multiplicativo  $(Q^*, \cdot)$ , el conjunto  $\{1, 2, 1/2, 2^2, 1/2^2, \dots, 2^n, 1/2^n, \dots\}$  es un subgrupo.

## Ejemplo

Comprobar que  $(\mathbb{Z}^*,\cdot)$  no es un subgrupo de  $(\mathbb{Q}^*,\cdot)$ , esto es,  $(\mathbb{Z}^*,\cdot) \nleq (\mathbb{Q}^*,\cdot)$ .

En el caso de considerar un subconjunto finito, el teorema de caracterización se simplifica del siguiente modo:

#### Teorema

Si  $H \neq \emptyset$  es un subconjunto finito de un grupo  $(G, \cdot)$ , entonces H es subgrupo si y solo si es cerrado para la operación del grupo.

Si el subgrupo H es finito llamamos orden del subgrupo al número de elemento que posee.

# Morfismos de grupos

#### Definición

Dados los grupos (G,\*) y (G',\*), decimos que una función  $f:(G,*)\to (G',*)$  es un homomorfismo de grupos si

$$f(a*b) = f(a) * f(b)$$
 para todo  $a, b \in G$ 

se mantiene la terminología de monomorfismo, epimorfismo e isomorfismo.

#### **Teorema**

Si  $f:(G,*) \to (G',\star)$  es un homomorfismo de grupos, entonces:

- Si e y e' son los elementos neutros de (G,\*) y (G',\*) respectivamente, entonces f(e) = e'.
- **2** Para cada  $a \in G$  se cumple  $f(a^{-1}) = (f(a))^{-1}$ .
- **3** Para cada entero n y cada  $a \in G$  se cumple  $f(a^n) = (f(a))^n$ .
- **(**f(G),  $\star$ ) es un subgrupo y se denota por Im(f).

- 4 ロ ト 4 団 ト 4 豆 ト 4 豆 - り Q G

Probemos que la función  $f:(\mathbb{R},+)\to(\mathbb{R}^+,\cdot)$  definida por  $f(x)=e^x$  es un isomorfismo.

- Si f(a) = f(b), de modo que  $e^a = e^b$ , entonces a = b. Por lo tanto, f es inyectiva.
- Si  $c \in \mathbb{R}^+$ , entonces  $ln(c) \in \mathbb{R}$  y  $f(ln(c)) = e^{ln(c)} = c$ , por lo tanto f es sobreyectiva.
- $f(a+b) = e^{a+b} = e^a e^b = f(a)f(b)$ , por lo tanto f es un isomorfismo.

## Ejemplo

Si consideramos un grupo  $(G,\cdot)$  y un elemento  $a\in G$ , la función  $f:(G,\cdot)\to (G,\cdot)$ , definida como  $f(x)=a^{-1}xa$ , para cada  $x\in G$  y donde  $a^{-1}$  es el inverso de a, es un isomorfismo de grupos.

## Orden de un elemento

#### Definición

Sea (G,\*) un grupo y sea  $a \in G$ . Se define:

- $a^0 = e$
- $a^{n+1} = a * a^n$

El **orden** de un elemento  $a \in G$  es el menor entero positivo n tal que  $a^n = e$ . Si no existe tal entero, se dice que el elemento a tiene orden infinito.

### Ejemplo

- En el grupo  $(\mathbb{Z}_6, +)$  se tiene  $[4] + [4] + [4] = [0] \Rightarrow o([4]) = 3$  y  $[5] + \cdots + [5] = [0] \Rightarrow o([5]) = 6$
- En el grupo  $(\mathbb{Z}_7, \cdot)$  se tiene  $[2] \cdot [2] \cdot [2] = [1] \Rightarrow o([2]) = 3$  y  $[6] \cdot [6] = [1] \Rightarrow o([6]) = 2$

# Grupos cíclicos

#### Teorema

Sea (G,\*) un grupo y sea  $c \in G$ . El mínimo subgrupo de G que contiene a c es  $\{c^n : n \in \mathbb{Z}\}$ , y se denota por c < c > c.

### Ejemplo

En el grupo  $(\mathbb{Z}_7^*,\cdot)$  el subgrupo generado por [4] es < [4] >= {[1],[2],[4]}.

#### Definición

Se dice que un grupo G es **cíclico** si existe un elemento  $c \in G$  tal que < c >= G.

### Ejemplo

 $(\mathbb{Z}_7^*,+) \text{ es c\'iclico y est\'a generado por} < [4] >= \{[0],[4],[1],[5],[2],[6],[3]\}$ 

#### **Teorema**

Si(G,\*) es un grupo cíclico entonces es abeliano.

## Clases laterales

#### Definición

Sea H un subgrupo de (G,\*) un grupo y sea  $a \in G$ .

- La clase lateral izquierda del elemento a respecto del subgrupo H es el conjunto  $aH = \{a * h, h \in H\}$
- La clase lateral derecha del elemento a respecto del subgrupo H es el conjunto  $Ha = \{h * a, h \in H\}$

#### Lema

Un subgrupo H de (G,\*) induce dos particiones de G usando las clases laterales

$$G/H = \{aH, a \in G\}$$
  $G \setminus H = \{Ha, a \in G\}$ 

# Subgrupos normales

#### Definición

Sea H un subgrupo de (G,\*). Se dice que H es un subgrupo normal si para cada  $a \in G$  se tiene que aH = Ha.

#### Lema

Sea H un subgrupo de (G,\*). Entonces cada clase lateral de H en G tiene el mismo cardinal que H.

## Teorema (de Lagrange)

Sea H un subgrupo de un grupo finito (G,\*). Entonces el cardinal de H divide al cardinal de G.

# Anillos y Cuerpos

#### Definición

Dado un conjunto A con dos operaciones internas que denotamos por  $+ y \cdot$ , decimos que  $(A, +, \cdot)$  es un anillo si verifica:

- $\bullet$  (A, +) es un grupo abeliano.
- $(A, \cdot)$  es un semigrupo.
- **9** Para cualesquiera  $a, b, c \in A$  se cumplen:
  - $\bullet \ a \cdot (b+c) = (a \cdot b) + (a \cdot c)$
  - $(a+b)\cdot c = (a\cdot c) + (b\cdot c)$

Cuando  $(A, \cdot)$  es un monoide se dice que A es un anillo unitario o anillo con unidad. Denotaremos al elemento neutro de  $(A, \cdot)$  por 1.

Cuando  $(A, \cdot)$  es un semigrupo conmutativo, se dice que R es un anillo conmutativo.

Los conjuntos numéricos con las operaciones habituales  $(\mathbb{Z},+,\cdot)$ ,  $(\mathbb{Q},+,\cdot)$  y  $(\mathbb{R},+,\cdot)$  son anillos conmutativos unitarios.  $(\mathbb{N},+,\cdot)$  no es un anillo por no ser  $(\mathbb{N},+)$  un grupo.

### Ejemplo

Para cada entero positivo n:

- el conjunto  $\mathbb{Z}_n$  junto con la suma y el producto usuales es un anillo conmutativo y unitario.
- el conjunto  $\mathcal{M}_n(A)$  de matrices cuadradas con coeficientes en un anillo  $(A,+,\cdot)$ , junto con las operaciones de suma y producto de matrices, forman un anillo.

#### **Teorema**

Si A es un anillo, con elemento neutro aditivo 0, entonces para cualesquiera elementos  $a,b \in A$  se tiene:

$$0 \cdot a = a \cdot 0 = 0$$

② 
$$a \cdot (-b) = (-a) \cdot b = -(a \cdot b)$$

$$(-a) \cdot (-b) = a \cdot b$$

Muchas de las propiedades de los anillos son reformulaciones de las propiedades correspondientes a los grupos, por ejemplo:

• Si 
$$m, n \in \mathbb{Z}, a \in \mathbb{R}$$
  $\begin{cases} ma + na = (m+n)a \\ m(na) = (mn)a \end{cases}$ 

• Si 
$$m, n \in \mathbb{N}, a \in \mathbb{R}$$
 
$$\begin{cases} a^m a^n = a^{m+n} \\ (a^m)^n = a^{mn} \end{cases}$$

Al ser una estructura más rica que la de grupo, se tienen expresiones completamente nuevas basadas en la propiedad distributiva.

(Matemática Discreta)

### **Subanillos**

#### Definición

Dado un anillo  $(A, +, \cdot)$ ,  $S \subseteq A$  es un subanillo de  $(A, +, \cdot)$  si forma un anillo junto con las operaciones definidas en A, es decir:

Dados 
$$x, y \in S \Rightarrow x - y \in S \ y \ x \cdot y \in S$$

# Dominios de integridad

#### Definición

Si a y b son elementos distintos de cero de un anillo  $(A, +, \cdot)$  tal que a  $\cdot$  b = 0, entonces se dice que a y b son divisores de cero.

## Ejemplo

- Los elementos [2] y [3] de Z<sub>6</sub> son dos divisores de cero.
- Los divisores de cero del anillo  $(\mathbb{Z}_n,+,\cdot)$  son aquellas clases cuyos elementos no son primos relativos con n.

#### **Teorema**

Si  $(A,+,\cdot)$  es un anillo, entonces son válidas las leyes de cancelación para  $(A,\cdot)$  si y solo si no tiene divisores de cero.

### Definición

Llamamos dominio de integridad a un anillo conmutativo unitario que no contiene divisores de cero.

### Ejemplo

- Los anillos numéricos ( $\mathbb{Z},+,\cdot$ ), ( $\mathbb{Q},+,\cdot$ )y ( $\mathbb{R},+,\cdot$ ) son dominios de integridad.
- El anillo  $(\mathcal{M}_n, +\cdot)$  de matrices cuadradas de orden n, con  $n \geq 2$  no son dominios de integridad.

# Cuerpos

#### Definición

Llamamos cuerpo a un anillo conmutativo unitario  $(K,+,\cdot)$  donde cada elemento distinto de cero es inversible, es decir: si  $a \in K$ ,  $a \neq 0$ , existe  $a^{-1}$  tal que  $a \cdot a^{-1} = a^{-1} \cdot a = 1$ .

## Ejemplo

 $\mathbb{Z}$ , con las operaciones usuales de suma y producto, no es un cuerpo, puesto que los únicos elementos inversibles son 1 y -1. En cambio sí son cuerpos las estructuras  $(\mathbb{Q},+,\cdot)$  y  $(\mathbb{R},+,+,\cdot)$ 

#### **Teorema**

Todo cuerpo es un dominio de integridad.

El inverso de este teorema no es cierto, en general, tenemos dominios de integridad que no son cuerpos y  $(\mathbb{Z},+,\cdot)$  es un ejemplo de ello. En cambio si el conjunto considerado es finito.

#### **Teorema**

Todo dominio de integridad finito es un cuerpo.

Este teorema nos permite identificar los cuerpos finitos.

#### Corolario

Si p es un entero positivo primo,  $(\mathbb{Z}_p, +, \cdot)$  es un cuerpo.

Se puede probar que todo cuerpo finito contiene un subcuerpo que es isomorfo a un cierto  $(\mathbb{Z}_p,+,\cdot)$ , es más, se prueba también que todos los cuerpos infinitos contienen un subcuerpo isomorfo a  $(\mathbb{Q},+,\cdot)$ .